FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

VENZAR® 50 SC

Herbicida
Suspensión concentrada (SC)

GRUPO	5	HERBICIDA

Composición:
Lenacilo:……. 50% p/v (500 g/l)

EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitarios con el número ES-00119

LÉANSE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Uso profesional

Lote y Fecha de fabricación: véase marcado impreso

Titular y distribuido por:

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.
Pº de la Castellana nº 257 5º
28046 Madrid
www.fmcagro.es

FMC, el logo de FMC, y VENZAR son marcas registradas de FMC Corporation y/o sus filiales. FMC Corporation. Todos los derechos reservados.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

CARACTERÍSTICAS

VENZAR® 50 SC es un herbicida selectivo en post-emergencia para cultivos al aire libre en pulverización foliar. Controla la mayoría de malas hierbas anuales de hoja ancha en el cultivo de **remolacha.**

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y PLAZO DE SEGURIDAD

USO	AGENTE	DOSIS (l/ha)	Nº APLIC.	INTERVALOS	VOL. CALDO (l/ha)	CONDIC. ESPECÍFICAS	P.S. (días)
Remolacha azucarera	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1	1	-	200-600	Aplicar durante BBCH 10-31	90
Remolacha forrajera							NP

NP: No procede

MODO DE EMPLEO Y MOMENTO DE APLICACIÓN

VENZAR® 50 SC puede ser usado en post-emergencia del cultivo y en premergencia como en postemergencia temprana de las malas hierbas.

PRECAUCIONES

Los suelos arenosos que sean pobres en materia orgánica no deben ser tratados con VENZAR® 50SC.

El tratamiento debe efectuarse sobre un terreno bien labrado y libre de terrones. Para una buena acción de VENZAR® 50 SC, es muy conveniente una lluvia ligera o riego antes de transcurrir 2 ó 3 semanas desde su aplicación. Después del tratamiento, mover el terreno lo menos posible.

Por el contrario, lluvias prolongadas y temperaturas anormalmente bajas pueden afectar a la remolacha produciendo una leve paralización en su desarrollo; en tal caso VENZAR® 50 SC puede producir temporalmente clorosis en las nervaduras foliares. En general, estos fenómenos son pasajeros y no suelen afectar a la producción.

CONDICIONES GENERALES DE USO

Debido a su fitotoxicidad, no plantar ningún cultivo hasta 4 meses después de su aplicación, después de un arado a una profundidad mínima de 15 cm. Si por cualquier razón, hubiera que sustituir el cultivo antes de los cuatro meses, solamente se pondrá remolacha o espinacas, sin repetir la aplicación del herbicida. Se establece un plazo para evitar residuos significativos en los cultivos rotativos de 120 días.

SENSIBILIDAD DE LAS MALAS HIERBAS

Se indican las adventicias de hoja ancha más frecuentes, así como su sensibilidad a VENZAR® 50 SC según las dosis recomendadas;

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	
Amaranthus spp	Bledo, moco de pavo	MR
Anagallis arvensis	Murajes, morrons	S
Anthemis spp	Manzanilla, magarza	S
Capsella bursa pastoris	Bolsa de pastor	S
Chenopodium album	Cenizo, ceñilgo	S
Cirsium arvense	Cardo cundidor	MR
Diplotaxis erucoides	Jaramago blanco	S
Euphorbia helioscopia	Lecherina, lechetrezna	MR
Fumaria oficinalis	Conejitos, sangre de Cristo	S
Galium aparine	Amor de hortelano, lapa	R
Malva sylvestris	Malva común	S
Papaver rhoeas	Amapola, ababol	S
Phalaris brachystachys	Alpiste, rabo de cordero	R
Polygonum aviculare	Saucejo, cien nudos	MS
Polygonum convolvulus	Polígono trepador	S
Portulaca oleracea	Verdolaga, beldroaga	MS
Raphanus raphanistrum	Rábano silvestre	MS
Rumex obtusifolius	Lengua de vaca, acedera	MR
Senecio vulgaris	Hierba cana, cineraria	MS
Silene spp	Collejas, coneles	S
Sinapis arvensis	Jaramago amarillo	S
Solanum nigrum	Tomatitos, uva de perro	MS
Stellaria media	Hierba pajarera	S
Urtica urens	Ortiga menor	MS
Veronica spp	Verónica, borroncillo	R
Xanthium spinosum	Cadillo, pegotes	MR

* S = Sensible; MS = Medianamente sensible; MR = Medianamente resistente; R = Resistente.
Estos datos pueden variar con las condiciones de clima y de suelo.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DEL CALDO

Agitar enérgicamente el envase para homogeneizar el producto. Verter la cantidad necesaria en el depósito del aparato pulverizador, añadiendo agua hasta el volumen total, teniendo siempre en marcha el agitador.

Los aparatos de aplicación deberán estar provistos de agitador y pulverizar un mínimo de 500 litros por hectárea distribuidos uniformemente. Se recomienda utilizar boquillas de abanico.
Evitar goteos. Evitar que las pasadas de la pulverización se solapen, pues en tal caso podría producirse fitotoxicidad al duplicar la dosis.

LIMPIEZA DEL EQUIPO DE APLICACIÓN

Limpiar a fondo el equipo de aplicación inmediatamente después de aplicar el producto, para reducir la formación de depósitos que dificultaría su próxima limpieza.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Vaciar el equipo. Enjuagar a fondo el depósito del equipo de aplicación, la barra/lanza y las mangueras con agua limpia. Quitar cualquier poso visible. Quitar las boquillas y filtros. Enjuagar de nuevo todo el equipo con agua limpia. Llevar ropa protectora durante la limpieza. No limpiar cerca de manantiales, cursos de agua, terrenos de cultivo y árboles. Desechar las aguas de enjuagado en lugares adecuados.

CULTIVOS SIGUIENTES

No deberán ponerse otros cultivos hasta cuatro meses después de la aplicación de VENZAR® 50SC y previa labor de arado. Si por cualquier razón, hubiera que sustituir el cultivo antes de los cuatro meses, solamente se pondrá remolacha o espinacas, sin repetir la aplicación del herbicida.

ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE RESISTENCIAS

Para evitar la aparición y proliferación de biotipos naturales resistentes a VENZAR® 50SC, de algunas de las hierbas citadas en esta etiqueta, se recomienda alternar el producto con otros herbicidas cuyo modo de acción sea diferente, pero con una buena eficacia herbicida sobre las malas hierbas de la etiqueta, bien en secuencia o rotación.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización, pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

UFI: 944X-Y2FJ-AN4D-5G8S



ATENCIÓN

H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 -Recoger el vertido
P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (si es posible muéstrele la etiqueta).

INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS (REGLAMENTO (UE) Nº 547/2011)

<u>Medidas básicas de actuación:</u>

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos.
No olvide retirar las lentillas.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:
Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
Tratamiento sintomático.
SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA Teléfono 915 620 420.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Seguridad del aplicador

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009) durante la mezcla/carga y aplicación del producto.

Seguridad del trabajador

El trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largos hechos de algodón (> 300 g/m^2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m^2) y calzado resistente) en la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

MITIGACION DE RIESGOS AMBIENTALES

SPe1: Para proteger el agua subterránea, no usar éste o cualquier otro producto que contenga lenacilo más de 1 vez cada 3 años a una dosis máxima de 500 g s.a/ha para el uso en remolacha (azucarera y forrajera).

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal, hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua del lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.